

CONICET



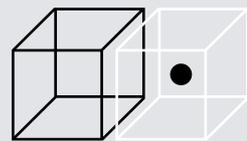
I S H I R

CÁP SU LAS

HISTORIA
DE SANTA FE

Cápsula N° 2

ANARQUISMO
Y GOLPE DE 1930
EN ROSARIO



Por
Rocío Lescano

El caso Penina y la coyuntura abierta a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 en Rosario, Santa Fe.

Joaquín Penina, obrero catalán y anarquista, fue asesinado por la policía en las barrancas del arroyo Saladillo en Rosario pocos días después del primer Golpe de Estado de nuestro país. Su historia, por mucho tiempo oculta, fue reconstruida como un rompecabezas y nos permite descubrir desde su singularidad las consecuencias que la interrupción democrática tuvo en la ciudad.



El 10 de septiembre de 1930, solamente cuatro días después del golpe de estado contra el presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, el obrero catalán **Joaquín Penina** fue fusilado en las barrancas del arroyo Saladillo en Rosario y enterrado en un lugar desconocido. Había sido detenido el día anterior acusado de confeccionar volantes en contra del golpe, panfletos donde se denunciaba especialmente lo que eso implicaba para el "pueblo" rosarino. Penina había llegado pocos años antes desde Cataluña (España) y se había integrado a la Federación Obrera Local Rosarina (filial local de la Federación Obrera Regional Argentina) donde realizaba su militancia sindical y política. No era la primera vez que este anarquista era detenido por las fuerzas de seguridad, ya en 1927 había sido arrestado cuando participaba de las multitudinarias acciones en solidaridad con Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti dos anarquistas condenados a muerte en Estados Unidos.



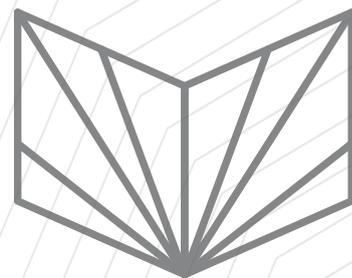
Foto del archivo de cuando Joaquín Penina es fichado por la policía, un día antes de su asesinato. Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Prontuarios históricos OS. Prontario Joaquín Penina.

Al momento de su fusilamiento Penina tenía 29 años, trabajaba como albañil colocando mosaicos y vivía en un conventillo en la calle Salta 1851. A partir de la reconstrucción del hecho sabemos que Joaquín Penina fue detenido de manera ilegal en su domicilio en la madrugada del 9 de septiembre de 1930. Junto con él se llevaron a dos compañeros suyos, Pablo Porta y Victorio Constantini que se encontraban en el mismo edificio. La policía que revisó minuciosamente la habitación encontró libros y panfletos anarquistas, así como una antigua máquina para hacer copias llamada mimeógrafo, averiada al momento del secuestro. Las otras dos personas que fueron detenidas junto con Penina fueron puestas en libertad, pero sin información de dónde estaba su compañero. En el prontuario policial que hoy está alojado en el Archivo General de la Provincia de Santa Fe, se registra la detención de Penina pero no da mayor información sobre su destino. Ahora sabemos que fue asesinado por la policía en las barrancas del arroyo Saladillo, en la zona sur de la ciudad.

La presencia de Penina en Rosario no debe sorprendernos ya que ésta fue una de las ciudades del país donde la corriente política ideológica conocida como **anarquismo** tuvo mayor desarrollo. Desde finales del siglo XIX el anarquismo había construido una fuerte presencia en la clase obrera y también contaba con expresión en diferentes proyectos educativos, culturales, entre otros. Si bien a partir del año 1910 hubo una merma en la influencia del anarquismo, éste continuó siendo una de las corrientes predominantes

hasta los treinta en varios sectores laborales y luego pervivió con diferentes grados de incidencia durante las décadas del cuarenta y cincuenta, llegando a contar todavía con algunas expresiones hasta nuestros días.

Si bien Penina no fue el único anarquista que resultó muerto por sus ideas políticas o su militancia sindical, si se constituyó en un símbolo por haber sido el primero en ser fusilado en dictadura. A lo largo del siglo XX los periodos de gobiernos democráticos se vieron mellados por varios golpes que trajeron estado de excepción, autoritarismo, militarización y persecución política a quienes se les oponían. Siendo la última dictadura cívico-militar la más paradigmática en este sentido, donde el Terrorismo de Estado dejó un saldo de 30000 desaparecidos/as y un sinnúmero de otras atrocidades.

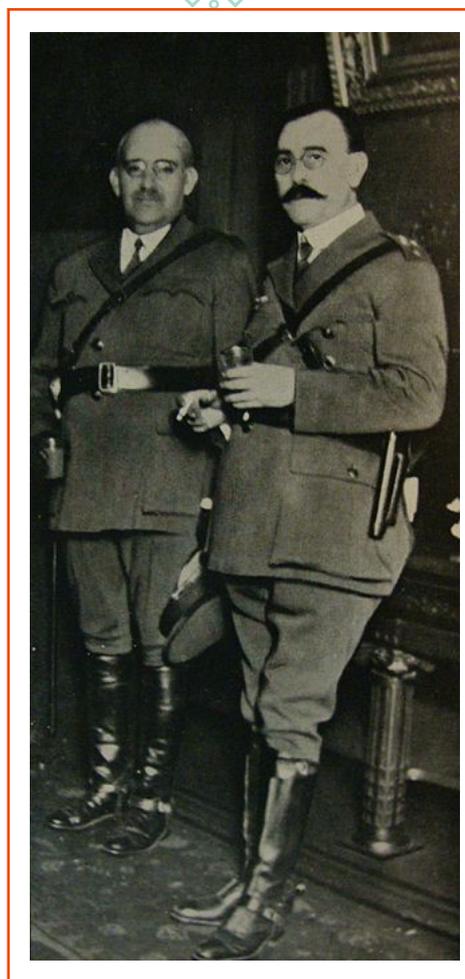


Detenido y fusilado por repartir volantes... buscando explicaciones en la situación política hacia 1930

En 1930 la presidencia de la Argentina estaba en manos de Hipólito Yrigoyen, figura central del radicalismo personalista. Este había comenzado su segundo mandato presidencial en 1928 con una importante cantidad de votos a pesar de las fuertes disputas. El arco opositor, conformado principalmente por conservadores y radicales antipersonalistas no logró derrotar al candidato radical. Los dos años que Yrigoyen estuvo en su cargo fueron complejos en varios sentidos. No solamente la disputa con la oposición atravesó toda la vida institucional, sino que fue un momento donde comenzaron a tomar mayor fuerza los postulados de corte nacionalista que confrontaban directamente con el sistema democrático constitucional. A esto se agregó el efecto que tuvo en nuestro país la crisis mundial desatada en 1929, aportando así un significativo nivel de movilización social y hechos de violencia que se articularon con las disputas políticas.

El 6 de septiembre de 1930 el presidente fue depuesto por el primer golpe de Estado del período constitucional en nuestra historia. El golpe fue apoyado por grupos militares, la élite conservadora, medios de comunicación e importantes sectores de la sociedad civil. El levantamiento se desarrolló sin mayores resistencias, teniendo la particularidad de que el conjunto de complotados salió no desde un cuartel, sino desde la sede de un diario. El golpe y el período que se abrió con él transformó profundamente el funcionamiento del sistema político y con ello las estrategias de los partidos. También las prácticas electorales, que se vieron atravesadas por la proscripción y el fraude. Identificando también en el papel que asume el ejército un nuevo actor político de peso ineludible.

“Teniendo el movimiento militar mediante el cual se ha constituido el gobierno provisorio de la Nación, como misión primordial la conservación del orden, en miras de asegurar las más absolutas garantías de la vida, propiedad y seguridad de los habitantes de la Nación, previene al pueblo: 1° Todo individuo que sea sorprendido en infraganti delito, contra la seguridad y bien de los habitantes, o que atente contra los servicios y seguridad públicas, será pasado por las armas sin forma alguna de procesos”¹



José Félix Uriburu y Agustín Pedro Justo.
Autor Desconocido. Revista Caras y
Caretas. 20 de septiembre de 1930.

1- "Bando de la Junta Provisoria de Gobierno", 6 de septiembre de 1930. Extraído de: Oliva, Aldo, *El fusilamiento de Penina*, Editorial Biblioteca, 2015, p. 53.

Entre intervenciones y el Golpe. La provincia de Santa Fe hacia 1930

Al momento del golpe del 6 de septiembre de 1930 el clima político en la provincia de Santa Fe era tenso. Desde hacía varios meses antes del levantamiento que depuso a Yrigoyen la provincia sufría una **intervención federal** por parte del gobierno nacional. Las intervenciones formaban parte de una estrategia del poder ejecutivo nacional para controlar la situación provincial, especialmente de cara a las elecciones y así garantizar al radicalismo yrigoyenista la obtención de la mayoría de las bancas legislativas. En Santa Fe, al igual que en el resto del país el radicalismo se encontraba dividido entre la tendencia personalista y anti-personalista. Pero fue el **Partido Demócrata Progresista** el que encabezó la oposición a la intervención federal realizando una importante campaña pública. Este partido, cuyos orígenes se remontaban a la Liga del Sur conformada en 1908, se organizó como PDP desde 1914. Con un perfil construido entorno a ser oposición, defendía fundamentalmente los intereses de la región sur santafesina, con un fuerte arraigo en la ciudad de Rosario.

Las noticias del golpe contra Yrigoyen llegaron a Santa Fe incluso antes de que se concretara. En Rosario el 5 de septiembre ya encontró a la ciudad atenta a los acontecimientos nacionales, donde multitudes se agolpaban siguiendo las novedades que los diarios publicaban en sus pizarras expuestas en la vía pública. También se experimentaron momentos de tensión cuando desde varios comités radicales estallaron bombas. La salida golpista no encontró rechazo en la ciudad, llegando incluso a ser apoyada por numerosos sectores que veían con descontento



Cancha de Newell's Old Boys en Santa Fe. General José Felix Uriburu, Alejandro Carrasco (comisionado municipal de Rosario) y Lisandro de la Torre en el palco oficial presenciando el encuentro Newell's - Unión de Santa Fe, 1931. Archivo General de la Nación. 1931. Autor desconocido. Inventario 60662.

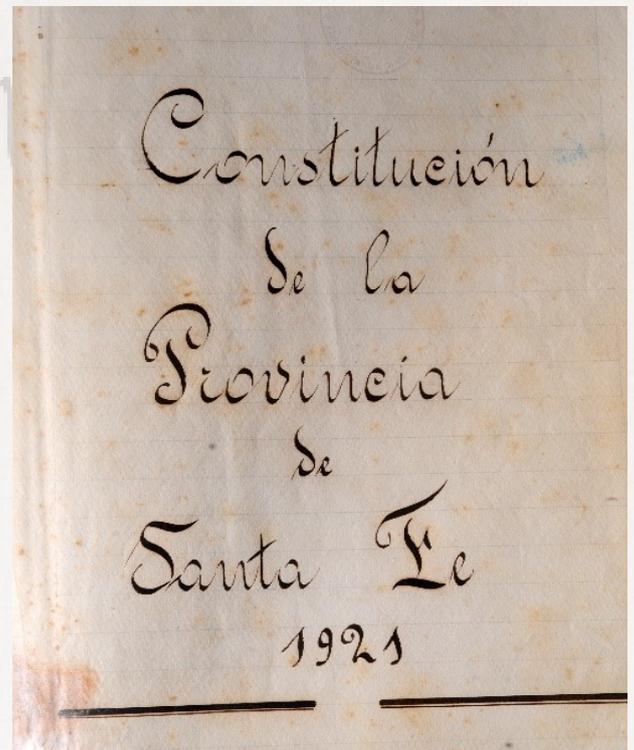
la gestión de Yrigoyen. La idea de llamar el proceso como una "revolución" fue reproducida en numerosos ámbitos políticos y en la prensa en general. Como conocemos por lo sucedido con Penina, sabemos que sectores vinculados al movimiento obrero rosarino y al anarquismo en particular se resistieron al golpe. Pero luego de los primeros días posteriores al levantamiento donde primó la confusión la situación comenzó a "normalizarse". Fueron nombradas las nuevas autoridades en correlato con los eventos a nivel nacional.

Sin embargo, podemos señalar que el proceso en la provincia de Santa Fe tuvo características singulares que lo distinguen de otros ejemplos del mismo periodo. Las elecciones de noviembre de 1931, marcadas por la abstención del radicalismo, abrieron la posibilidad de acceso a la gobernación a un sector que no lo había logrado hasta el momento. La Alianza Civil fue una coalición encabezada por el **Partido Demócrata Progresista** que triunfó en las urnas en unas elecciones

“limpias”. El Dr. Luciano Molina se convirtió en 1932 en Gobernador de la provincia de Santa Fe y llevó adelante una política novedosa. Con una campaña electoral que tuvo como coordenada central la recuperación de la Constitución Provincial de 1921, carta magna que había sido vetada poco después de su creación.

La gobernación de Molina (1932-1935) llevó adelante un programa democrático-liberal, en un contexto donde a nivel nacional esa misma política estaba siendo cuestionada y transformada. En este sentido desapareció, dentro del discurso gubernamental, el llamado a la necesidad de involucramiento y regulación por parte de éste de la esfera económica. La particularidad de la gestión demo progresista reside entonces no solamente en cómo llega a ocupar ese lugar, sino por la forma en que orienta el funcionamiento del aparato del estado. La puesta en vigencia de la Constitución de 1921 con su impronta liberal y laica tendrá mucho que ver con esa dirección en la reestructuración estatal. Dentro de la agenda de gobierno, además de recuperar la carta magna se puso en marcha un proceso de descentralización, por el que se reformó el régimen municipal y de educación. Se crearon Constituciones municipales en Rosario y Santa Fe y la policía comunal entre otras cosas. En términos educativos la mayor innovación estuvo relacionada al nivel común de enseñanza con la creación de los consejos escolares electivos a nivel distrital que contaban con capacidad de intervención en cuestiones pedagógicas y presupuestarias.

Finalmente, luego de tres años de gobierno de Molina en Santa Fe el Senado de la Nación dictó nuevamente una intervención federal a la provincia. De fondo se encontraba la intensa politización desatada por las elecciones y el interés en neutralizar a la oposición. La intervención fue justificada con la excusa de que la Constitución de 1921, vigente desde 1932, era inválida. Se argumentó que la carta magna no había sido sancionada con los requisitos mínimos indispensables. El abrupto final y la acotada duración de la experiencia liberal en la provincia da cuenta de la incompatibilidad de ese proyecto con un marco nacional e internacional donde los presupuestos democráticos estaban puestos en cuestión.



Tapa de la Constitución de 1921 de la provincia de Santa Fe.



¿Sabías qué?

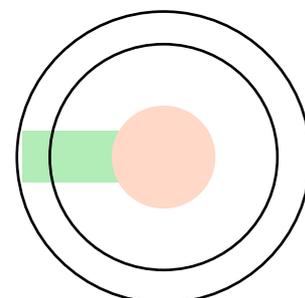
En la madrugada del 29 de diciembre de 1933 se llevó adelante un alzamiento cívico-militar de sectores radicales yrigoyenistas en diferentes puntos del país.

En la provincia de Santa Fe, hubo levantamientos en Rosario, Cañada de Gómez y la ciudad de Santa Fe. A esto se sumaron grupos rebeldes en varias localidades bonaerenses y la llegada desde Brasil de un grupo preparado para tomar Paso de los Libres (Corrientes). En el transcurso del día los levantamientos fueron sofocados, dejando un importante saldo de muertos, heridos y detenidos.



¿Sabías qué?

“*La voz de la mujer*” fue un periódico anarquista realizado enteramente por mujeres. Dentro de su grupo editor se destacó *Virginia Bolten*. El periódico tocaba temas tanto de la lucha política como específicamente de la situación de las mujeres. Virginia Bolten vivió en Rosario y fue una destacada oradora en la primera marcha por el 1° de mayo realizada en la ciudad en 1890.



Tras las huellas de Penina: dos libros y un documental

Como señalamos más arriba, la detención de Joaquín Penina y su posterior fusilamiento se dio en el marco del golpe de estado encabezado a nivel nacional por José Félix Uriburu y la vigencia de la ley marcial y el estado de excepción. Por eso, en el momento inmediato luego de su desaparición sólo fueron voces aisladas las que visibilizaron lo ocurrido a Penina. Entre ellos, sus allegados y compañeros de militancia cotidiana. Dentro de las acciones llevadas adelante en 1930 encontramos un pedido de esclarecimiento en la justicia por parte del doctor Salvador Arteabará. Pero será recién en 1932 luego de las elecciones provinciales que dieron triunfo a Luciano Molina donde se da visibilidad al tema en la prensa y se comienza a investigar lo ocurrido con Penina.

“¿La policía mató a Penina? ¿Lo desterró? No se sabe nada: todos los trabajadores están convencidos de que fue asesinado por orden del Provisional”³

Dos libros que llegan a nuestros días han dado cuenta de los acontecimientos relativos a la desaparición y asesinato de Penina.

Fernando Quesada publica en 1974 *El primer anarquista fusilado en la Argentina*, donde tomando el testimonio de amigos y compañeros de Penina, junto con la prensa periódica, logra reconstruir parte del hecho. Quesada tiene la particularidad de ser él también anarquista, desde su adolescencia comenzó su militancia libertaria. En 1932 participó del II Congreso Regional Anarquista de Rosario, donde se creó el CRRRA (Comité Regional de Relaciones Anarquistas) que en octubre de 1935 se conformó como FACA (Federación Anarco-Comunista Argentina), para



2- Quesada, Fernando, *El primer anarquista fusilado en la Argentina*, Destellos S.R.L., Buenos Aires, 1974, p. 13.

3- *Diario Democracia*, 22 de febrero de 1932. José Guillermo Bartotto, referente del yrigoyenismo fue el director del diario y tomó desde 1932 la tarea de visibilizar algunos de los crímenes cometidos luego del golpe de estado de 1930, entre ellos el de Joaquín Penina. Extraído de: Oliva, Aldo, *El fusilamiento de Penina*, Editorial Biblioteca, 2015, p. 61.

más tarde ser la FLA (Federación Libertaria Argentina)⁴. Por eso su interés estaba vinculado a la reivindicación de Penina como anarquista, entendiendo que "el hecho que protagonizó Joaquín Penina, pasó a registrarse como un acontecimiento histórico: fue el primer anarquista fusilado en la Argentina. ¡Valiente mérito!... [...] La historia que debemos contar nos reclama. El modesto idealista catalán murió serenamente. Intuía que oportunamente lo reivindicaríamos y le ofreceríamos este homenaje a su memoria".⁵

También en 1974 ve la luz el libro de Aldo Oliva *El fusilamiento de Penina*. Este material, a pedido de la editorial de la Biblioteca Vigil como parte de la colección "Testimonios", fue encomendado al poeta rosarino y tuvo una tirada de 5000 ejemplares. Sin embargo, con el comienzo de la última dictadura (1976-1983) la biblioteca Vigil fue intervenida, sus bienes saqueados e infinidad de libros quemados. Dentro de los libros perdidos se encontró el de Oliva, que a diferencia de los otros de la colección "Testimonios" se consideró perdido durante mucho tiempo. Recién en septiembre de 2003 se logró hallar un ejemplar del libro. Como narran: "el único ejemplar que sobrevivió al fuego llegó sin tapas, con todas las páginas que indicaban datos de la edición arrancadas, incluso algunas cortadas por la mitad para impedir la identificación del libro, testimonio inequívoco de la represión, la censura y el terror". El libro recuperado fue nuevamente editado, primero en el extranjero y luego en Rosario. Finalmente, la Editorial Biblioteca, de la Biblioteca Constancio C. Vigil pudo volver a publicarlo en su propio sello editorial en 2015.

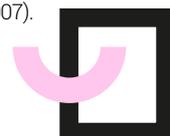


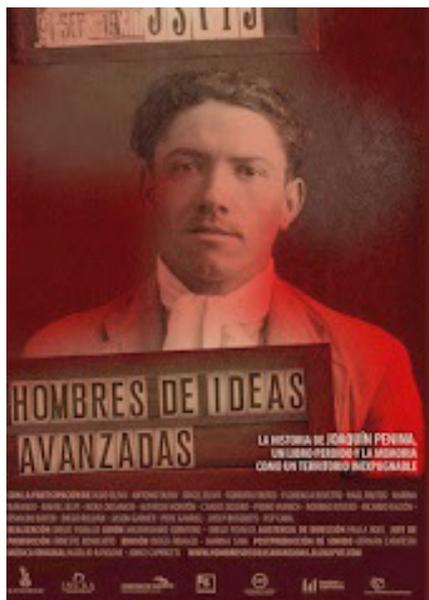
EL FUSILAMIENTO DE PENINA

ALDO OLIVA

EDITORIAL BIBLIOTECA

4-Para conocer más de la vida de este militante sugerimos la lectura de su biografía en el Diccionario Biográfico de la Izquierda Argentina (Tarcus, 2007).
5-Quesada, Fernando, El primer anarquista fusilado en la Argentina, Editorial Destellos S.R.L, Buenos Aires 1974, p. 8.





Por último, en el marco del proceso de reimpresión del libro y su nueva puesta en circulación también llegó la producción de un documental titulado "Hombres de ideas avanzadas" (2011) dirigido por Diego Fidalgo donde se narra todo el proceso de búsqueda encabezada por el hijo de Aldo Oliva, el historiador Antonio Oliva tanto en España como Argentina. Este documental, al cual se puede acceder a través del QR o mirar en YouTube, tiene ese título porque retoma la forma en que la policía denominaba a los anarquistas o quienes profesaban una ideología contestataria con el sistema.

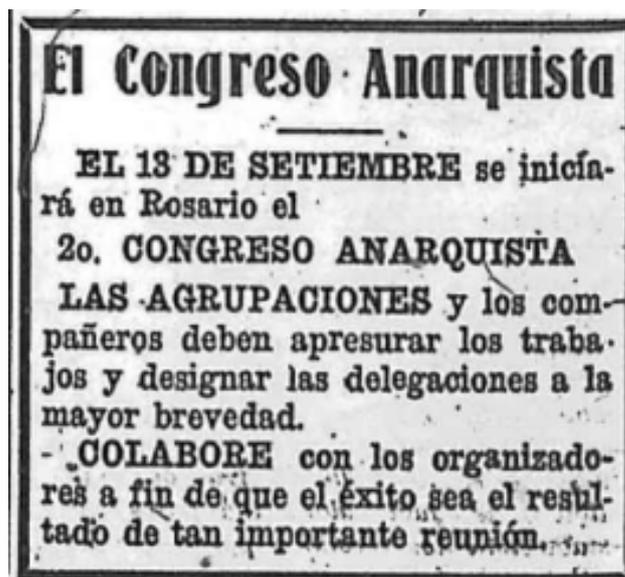


Rosario, sede del II Congreso Anarquista en 1932

A finales de 1932 se realizó en la ciudad de Rosario el II Congreso Regional Anarquista de Argentina que tuvo un importante impacto en los años posteriores para esa corriente política ideológica.

Luego del golpe de estado de 1930, los anarquistas fueron objeto de persecución política como detenciones, clausura de locales, deportaciones e incluso fusilamiento de militantes, como sabemos que ocurrió con Joaquín Penina. Sin embargo, la coyuntura política santafesina, donde a partir de 1932 el gobierno provincial estuvo encabezado por una Alianza liderada por el Partido Demócrata Progresista, permitió que sea un contexto suficientemente amigable para que los y las anarquistas se convocaran en esa reunión en la ciudad.

En 1931 se había desarrollado un congreso anarquista en la Cárcel de Devoto, donde muchos militantes de diferentes partes del país se encontraban privados de su libertad luego del golpe de estado de 1930. En ese 1º Congreso se lograron establecer algunos acuerdos básicos entre militantes de diferentes lugares y trayectorias. Dentro de



La Protesta, 7 de septiembre de 1932, Buenos Aires.

los participantes se sabe que estuvieron presentes tres de la ciudad de Rosario (Victorino Rodríguez, Antonio de Marco y Sebastián Langa).

La organización del II Congreso llevó aproximadamente un año. Durante ese periodo se realizaron viajes recorriendo pueblos y ciudades buscando rearticular los vínculos entre militantes y organizaciones anarquistas. El principal objetivo que se dio la

reunión en Rosario fue la de crear una nueva organización que nucleee al anarquismo, con perspectiva amplia y que apunte a unificar los esfuerzos para incidir y actuar en el movimiento obrero y revolucionario del país.

El trabajo de convocatoria y difusión previo a la realización del Congreso dio sus frutos, logrando que participen representantes de más de veinte localidades, unos 53 delegados en representación de más de 30 organizaciones. De la ciudad de Rosario se encuentran cuatro grupos mencionados en los relatos del Congreso, estos son la "Asociación

Anarquista", la "Liga Juvenil Comunista Anárquica", el Centro Femenino "Luz en la Oscuridad" y la Agrupación "La Lucha".

Finalmente, del desarrollo del Congreso surgió el Comité Regional de Relaciones Anarquistas que a su vez en 1935 conformó la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA). Esta organización, donde confluyeron grupos de muchas ciudades y pueblos del país existió, hasta 1955 cuando cambia de nombre y continúa con alguna presencia hasta nuestros días.



ACTIVIDAD DIDÁCTICA

A partir de la lectura del fragmento de la presentación que realiza la Editorial Biblioteca del libro de Aldo Oliva realicen las siguientes actividades:

1- Investiga la historia de la Biblioteca Vigil. Si sos de Rosario también podés preguntarle a algún familiar mayor si conoció la Biblioteca antes del golpe de estado de 1976. Escribí un resumen de lo que averiguaste en la carpeta.

2- ¿Por qué crees que hablan de que tener el libro es un festejo?
¿Cómo describen el proceso para poder volver a editarlo?

3- Escribí una publicación que subirías a las redes sociales promocionando una nueva edición del libro *El fusilamiento de Penina* por la Editorial Biblioteca.





“Nosotros nos recuperamos:

[...]

Este libro es un festejo. Su lectura debe serlo. Hace menos de diez años, la posibilidad de que volviera a la calle era remota. Desaparecido durante más de treinta años, se creyó irrecuperable. Indudablemente, los argentinos perdimos mucho más que un libro en los últimos treinta años.

Pero no todo está perdido y es probable que nada esté perdido indefinidamente en nuestra historia. Y es por eso que este libro es un festejo. Y para nada azaroso. Implicó un denodado esfuerzo hallarlo, y otro tanto publicarlo. Hallarlo, reencontrarlo. Una búsqueda a contratiempo o, digamos, contra el tiempo que nos impusieron. Que “aparezca” como una buena noticia un día esperado. Que aparezca amarillento, con la tapa arrancada por el miedo, con todos los signos propios de una travesía en cautiverio.

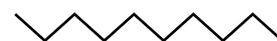
Y entonces, que vuelva a su casa.

Que se nutra en el corazón de la memoria o, digamos, que viva en algo más que melancolías y nostalgias. Es decir que vuelva al presente, que sea hoy mismo.

La Biblioteca Popular Constancio C. Vigil corrió una suerte similar. Es imposible de entenderlo. Diezmada la institución durante más de 30 años, se privó a los rosarinos de su monumental obra popular. No es casual que este libro y esta investigación que quisieron desaparecer mediante el terror primero, cuando la última dictadura cívico militar impulsó sus reglas de acero, y mediante la miseria y la desposesión después, cuando el proyecto neoliberal condenó [sic] a la desesperanza a millones de argentinos, vuelva a ponerse en pie. Será que las necesidades de origen persisten, provocan búsquedas, jalonan caminos que, obstinadamente, reclaman como propios.

[...]

Esta edición, la tercera, es el primer libro de la Editorial Biblioteca Vigil, impulsada con la finalidad de recuperar lo que nos pertenece y fue vilmente saqueado. Es un aporte a nuestras aspiraciones de que La Vigil de a poquito vuelva a ser esa referencia de la cultura popular rosarina que alguna vez pudo ser [...]. Es una forma de demostrar que no estamos vencidos, toda vez que nos encontramos con nuestras mejores tradiciones para ponerlas al servicio de un mejor presente”.



ACTIVIDAD DIDÁCTICA

1- Observen las fotos extraídas de la revista *Atlántida* del 18/09/1930 y también la copia del panfleto encontrado en posesión de Joaquín Penina al momento de su detención.

a. En grupos elaboren una reflexión sobre cómo se vivió el golpe de estado de 1930 en la ciudad de Rosario.

b. Presten atención a la foto de la movilización que “festeja el triunfo de la revolución del 6 de septiembre de 1930”. Comparen esa imagen con la imagen de una marcha actual.

¿Qué diferencias y similitudes encuentran?

¿Qué les llama la atención de la imagen?

¿Quiénes están ausentes en la misma?

¡Pueblo!
 Dictadura, quiere decir, no tener derecho a pensar, ni a comer. Sea blanca o roja, la "dictadura" es la negación de todos los derechos para el Pueblo.
 Pueblo, ¿cómo tienes más alma para defenderte, que la Huelga General, cuando llegue el momento. ¡Esgüñela!

Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Prontuarios históricos OS. Prontuario Joaquín Penina.



Revista Atlántida, 18 de septiembre de 1930, Buenos Aires.



Delante de las pizarras de los diarios, en la calle Córdoba, el público sigue ansioso las noticias del movimiento revolucionario popular estallado en la capital.

LA REVOLUCION DEL 6 DE SEPTIEMBRE EN ROSARIO



El nuevo intendente municipal, doctor Alejandro Carrasco, se hace cargo de la Intendencia, que le es entregada por el titular depuesto, señor Videla.



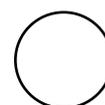
La juventud demócrata desfilando en manifestación por las calles de Rosario, festejando el éxito de la revolución del 6 de septiembre.

Fotos: Chiavazza, para Atlántida.



Intervención Federal: La intervención federal es un acto complejo, de naturaleza política, por lo que el gobierno nacional (federal) interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno o repeler invasiones exteriores o de otra provincia o destitución de sus autoridades. En ese sentido suspende de forma temporaria y coactiva la autonomía provincial. Está previsto de forma expresa en la Constitución Nacional en su artículo 6.

Gobierno de facto: Es un gobierno que, si bien en la práctica se constituye como tal, no ha accedido al poder de forma constitucional o de acuerdo a las normas jurídicas vigentes. De facto es una expresión en latín que podría traducirse como "de hecho". Así, la expresión "gobierno de facto" es frecuentemente utilizada para referir a regímenes de gobierno originados en golpes de Estado o que han ocupado el poder ante una desintegración o vacío.





Cattaruzza, Alejandro, *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2020.

Cattaruzza, Alejandro, *Nueva Historia Argentina: Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002.

Oliva, Aldo, *El fusilamiento de Penina*, Editorial Biblioteca, Rosario, 2015.

Pla, Alberto (coord.), *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, Tomo I, UNR Editora, Rosario, 2000.

Quesada, Fernando, *El primer anarquista fusilado en la Argentina*, Editorial Destellos S.R.L, Buenos Aires 1974.

Tarcus, Horacio (dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina – De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, Emecé, Buenos Aires, 2007.

